

SUCESIÓN INTESTADA.- CRISTOPHER ANTONNY VILLALOBOS PANTOJA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE WILLIAM MAX MARTIN VILLALOBOS CRUZ, FALLECIDO EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019 SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 27 DE OCTUBRE DEL 2025.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESION INTESTADA.- K.133508 Ante mí, ROXANA RITA GARRATT GONZALES Y FLOR DE MARIA GARRATT GONZALES, solicita la Sucesión Intestada de MIGUEL GARRATT MONTERO, fallecido el 18.08.2014 y de ELENA ANTONIETA GONZALES BRONTTIS DE GARRATT, fallecida el 03.03.1998. Lima, 22 de octubre del 2025. Mario Gino Benvenuto Murguia, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.

P. 4476.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, GLADYS JOSEFINA SANTOS MATOS, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON CARLOS ALBERTO NAVARRO CARREAL, FALLECIDO EL 13 DE MAYO DE 2025, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 18 DE OCTUBRE DEL 2025. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO

SUCESIÓN INTESTADA.- JULIA TERESA FLORES LINARES DE ROJAS, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO ESPOSO HUGO FELIPE ROJAS JUAREZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 06768379, FALLECIDO EL 11 DE SETIEMBRE DEL 2025, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRON RESTAURACION 460-51, DISTRITO BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LIMA, 28 DE OCTUBRE DEL 2025. EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA - AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.

SERVICIOS GRUAL EIRL EN LIQUIDACIÓN RUC N° 20609755521

De conformidad con el art. 88º de la Ley N° 21621, se convoca a los acreedores a presentar el sustento de sus créditos dentro de los siguientes 30 días contados a partir de la última publicación de esta convocatoria, bajo apercibimiento de no tomárselas en consideración. Los documentos deberán presentarse en la Casilla N° 05411 del Colegio de Abogados de Lima, Av. Sta. Cruz N° 255, Miraflores, Lima.

Lima, 28 de octubre de 2025
EL LIQUIDADOR



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Hidrocarburos

Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

PLAN AMBIENTAL DETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que la empresa COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA JOSE OLAYA S.A. ha presentado ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el "Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Estación de Servicios CIJOSA". En tal sentido, corresponde la publicación del presente aviso en atención a lo establecido en el artículo 57º del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2019-EM.

Ubicación del proyecto

Distrito : Santa Anita
Provincia : Lima
Región : Lima

El Plan Ambiental Detallado puede ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas ubicada en Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- Municipalidad Distrital de Santa Anita
- El Portal de la Web del Ministerio de Energía y Minas:
<https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/7082671-3998818-plan-ambiental-detallado-pad-de-la-estacion-de-servicios-cijosa-comercializadora-e-importadora-jose-olaya-s-a>

De conformidad con el numeral 57.º del artículo 57º del citado Reglamento, el público interesado puede formular sus observaciones, propuestas y sugerencias ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, dentro de los diez (10) días calendario siguientes de publicado el presente formato en el Diario Oficial "El Peruano" y en uno de mayor circulación de la localidad o localidades que comprenden el área de influencia del proyecto. Los interesados podrán solicitar una copia del Plan Ambiental Detallado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energías y Minas y a las entidades correspondientes, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO - KX 32708 - NVCV- AVISO DE INTERES PUBLICO.- ANTE MI, LUZ ANGELICA CRUZ CHECA, CON D.N.I. N° 08605327, SOLTERA, SE HA PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157 Y 27333 SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO CONSTITUIDO POR LA TERCERA UNIDAD INMOBILIARIA DEL DEPARTAMENTO DE ALTOS N° 2, QUE FORMA PARTE DEL DEPARTAMENTO INTERIOR 1, DE TRES PLANTAS, CON FRENTE AL JIRON ENRIQUE LA ROZA, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 75.043 M2 (SETENTA Y CINCO PUNTO CERO CUATRO TRES METROS CUADRADOS); DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA PARTIDA N° 43921894 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRALES: SEGUNDO BENIGNO NEYRA FERNANDEZ, PERSONA FALLECIDA CON SUCESIÓN INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 12454261 DEL REGISTRO DE SUCESIONES DE LIMA, HABIÉNDOSE INSTITUIDO COMO HEREDEROS A SU CONYUGE E HIJOS : HAYDEE TERESA BARNUEVO DIAZ; PERSONA FALLECIDA SIN TESTAMENTO NI CON SUCESION ABIERTA A SU NOMBRE CONFORME LAS CERTIFICACIONES DE LOS REGISTROS PUBLICOS; ROBERTO ANTONIO NEYRA BARNUEVO Y NANCY ELVIRA NEYRA BARNUEVO, Y EN REPRESENTACION DE HAYDEE TERESA NEYRA BARNUEVO, CECILIA HAYDEE PACHECO NEYRA Y DANIELA FLORES NEYRA, QUIENES FUERON NOTIFICADOS EN SUS DOMICILIOS DECLARADOS EN RENIEC NO HABIENDO SIDO UBICADOS POR CUYA RAZON, PROCEDIENDO EN CONFORMIDAD CON EL ART. 165 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL Y EL INCISO d DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 27333 PROCEDO A PUBLICAR EL PRESENTE AVISO PUBLICO. EL AGUSTINO, 25 DE OCTUBRE DEL 2025. VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

LC NOTARIA URRTUA SUCESIÓN INTESTADA
ENRIQUE SALVADOR ESPINOZA VILLARREAL, me solicita la sucesión intestada de EUSEBIO SALVADOR ESPINOZA GALA, fallecido el 09 de enero de 2022. Lima, 27 de octubre de 2025. KARDEX: 42147.
LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado MERCEDES SIMONA ORTIZ HUAMBACHANO, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre CRISTINA HUAMBACHANO IZQUIERDO, fallecida el 28 de abril del 2021, en la ciudad de Lima, K°194313, Lima, 24 de octubre del 2,025. JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A RUC: 20466246370

De conformidad con el Estatuto Social de la Sociedad y con lo dispuesto en el artículo 116º de la Ley General de Sociedades, así como también mediante acuerdo aprobado mediante sesión de Directorio, se convoca a los señores accionistas de la UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A., a la Junta General de Accionistas a realizarse en Primera Convocatoria el día 13 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas en el Hotel Hilton Garden Inn ubicado en Malecón Balta No. 770 distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima y, en Segunda Convocatoria el día 20 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas en la Sede Corporativa ubicada en Avenida República de Chile N° 388, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima con el fin de tratar los siguientes temas de agenda:

- Acuerdo respecto de adelanto de dividendos parciales del ejercicio 2025.
- Levantamiento de suspensión acordado en Junta General Accionistas de fecha 15 de agosto de 2025.
- Firmar y/o ratificar los préstamos dinerarios a favor de la sociedad.
- Ratificación de dieta de Directores.
- Estatus y acciones ICC.
- Otorgamiento de facultades para ejecutar los puntos previos.

Conforme a lo previsto en el estatuto social, tendrán derecho a asistir a la junta los titulares de acciones que figuren inscritas a su nombre en la matrícula de acciones de la sociedad.

Los poderes de representación que otorguen los accionistas de la sociedad deberán ser presentados en Avenida República de Chile N° 388, distrito de Jesús María – Lima con una anticipación no menor de dos (02) días al de la celebración de la junta general.

Lima, 23 de octubre de 2025

EL DIRECTORIO

BMS INVERSIONES S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y en los artículos 114 y 249 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de **BMS INVERSIONES S.A.** a la Junta General de Accionistas que se celebrará el martes 11 de noviembre del 2025, a las 10:00 a.m., en el domicilio social ubicado en Avenida La Molina 2810, Oficina 36, Piso 2, distrito de La Molina, Lima, con el objeto de tratar la siguiente:

Agenda:

- Designación de un nuevo Directorio en reemplazo del directorio anterior.
- Adecuación de los Estatutos Sociales a lo establecido por la Ley General de Sociedades.
- Aprobación del nuevo Régimen de Poderes de la empresa.
- Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados y su posterior inscripción ante la SUNARP.
- Otros asuntos de interés societario.

De no reunirse el quórum exigido en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el viernes 14 de noviembre del 2025, a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que concuren.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a la ley, deberán concurrir personal o debidamente representados con poder otorgado conforme a ley. Lima, 28 de octubre de 2025.

EL DIRECTORIO
BMS INVERSIONES S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTES PERÚ S.A.C. RUC N° 20109841812

AVISO DE ACLARACION DE AUMENTO DE CAPITAL

Se cumple con aclarar los avisos publicados el 16 y 17 de Setiembre de 2025 en el Diario Oficial El Peruano y en el diario Nuevo Sol, en lo que respecta a las fechas de entrega de los certificados de suscripción preferente.

Por las acciones suscritas en PRIMERA RUEDA, los certificados estarán disponibles en el horario de 10:00 horas hasta las 12:00 horas, desde el 17 de Setiembre de 2025 hasta el 26 de Setiembre de 2025; y por las acciones suscritas en SEGUNDA RUEDA, los certificados estarán disponibles en el horario de 10:00 horas hasta las 12:00 horas, desde el 27 de Setiembre de 2025 hasta el 30 de Setiembre de 2025; en ambos casos, en las oficinas de la sociedad, ubicada en Calle Las Palmeras Mz. H, Lote 12-A, Urbanización La Ensenada, Distrito de Puente Piedra, Provincia y Departamento de Lima,

Lima, 01 de octubre de 2025

EL GERENTE GENERAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ – SAN BARTOLO, GENOVEVA ARRUNATEGUI COTRINA SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIA, VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE PARTE DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 15 MANZANA C' LOTE 3 URB. COVIDA, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES (HOY: LOS OLIVOS), PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 138.15 M² QUE SE INDEPENDIZARÁ DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 43796176 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, EMPLAZÁNDOSE A SUS TITULARES REGISTRALES PAULINO MAYTA FERNANDEZ Y ADALBERTA Candelaria Huerta Huerta de Mayta, ASI COMO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CONFORME A LEY. LIMA, 27 DE OCTUBRE DEL 2025. LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ – SAN BARTOLO, LA SUCESION DE ANTONIO HERNANDEZ ANGULO, CONFORMADA POR SU CONYUGE SUPERSTITE ADRIANA TERESA CUYUTUPA ROJAS VDA. DE HERNANDEZ, Y SUS HIJOS MONICA PATRICIA HERNANDEZ CUYUTUPA Y LUIS ENRIQUE HERNANDEZ CUYUTUPA, SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIA, VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DEL PREDIO UBICADO EN AGRUPAMIENTO PACHACAMAC MZ. T' LOTE 3 ETAPA SEGUNDA SECTOR CUARTO, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 100.00 M² E INSCRITO EN LA PARTIDA N° P03038796 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, EMPLAZÁNDOSE A SUS TITULARES REGISTRALES ELY JUAN RUIZ LOPEZ Y ROSA LINDA CORDOVA ALVAREZ, ASI COMO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CONFORME A LEY. LIMA, 27 DE OCTUBRE DEL 2025. LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO JUDICIAL.- SUCESION INTESTADA: Cuarto juzgado de paz letrado sede JPL comas, Exp N: 01798-2025-0-0908-JP-Cl-04, Juez: Rafael Antonio Landa Claro, Esp: Palomino Rodas Hipólito. Demandante: Diaz Diaz Miguel Angel, con DNI N: 09482068, se admite demanda con Res. 02 de fecha: 02-07-2025, vía no contencioso, La causante: Zevina Victoria Diaz Vallejo, con DNI N: 10506629, Fallecimiento: 06-08-2020, último domicilio: Jr. chala 181 san Felipe etapa 3 Mz. e Lt.13, distrito comas, provincia y departamento de Lima; falleció sin dejar testamento, con el objeto que se le declare como heredero al demandante. Para conocimiento: BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA. JORGE LUIS PUENTE SINCHE - Abogado - Reg. N° 2670 -CALN.